

Córdoba, 23 de diciembre de 2024

DOCTORA:

MERCEDES ALICIA LOPEZ VILLARREAL

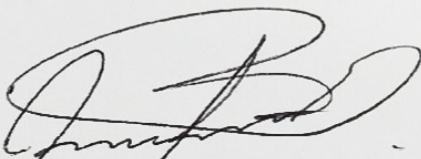
GERENTE CENTRO DE SALUD SAN BARTOLOME DE CORDOBA E.S.E.

La Ciudad

ASUNTO: Autorización de Descuento

JOHN JAIRO BALLESTEROS MORAN, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 13.070.806 expedida en Pasto, vinculado (a) contractualmente con el Centro de Salud San Bartolomé de Córdoba E.S.E., mediante Contrato Prestación de Servicios No. No: 204 - 2024 cuyo objeto comprende: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR CAPACITACION SOBRE LAS GESTION DOCUEMENTAL PARA FORTALECER LOS CONOCIMIENTOS A LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS DEL CENTRO DE SALUD SAN BARTOLOMÉ DE CÓRDOBA E.S.E DEL MUNICIPIO DE CORDOBA, me permito autorizar al tesorero de la entidad, para efectuar los descuentos de las Estampillas adoptadas mediante Código de Rentas del Municipio de Córdoba en las cuantías correspondientes, al momento de liquidar y realizar el pago de cada acta parcial de avance que radique, con el fin de que se me pague los valores que se generen por el cumplimiento parcial o total del objeto y demás obligaciones contractuales que se deriven del negocio jurídico antes mencionado.

Atentamente,



JOHN JAIRO BALLESTEROS MORAN
C.C. No. 13.070.806 expedida en Pasto